

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, POR EL COMITÉ DE PROGRAMACIÓN Y AGILIZACIÓN DE ASUNTOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 9:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Mariano Azuela Güitrón, José de Jesús Gudiño Pelayo y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. José Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos; el Lic. Mario Alberto Esparza Ortiz, Subsecretario General de Acuerdos; el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la octava sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se tiene por rendido el informe sobre el movimiento de asuntos con proyecto recibidos en la Secretaría General de Acuerdos, del 14 de agosto al 18 de septiembre del año en curso (**Punto 1 del orden del día**).

2. Se tiene por rendido el informe sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados por este Comité en la sesión celebrada el 21 de agosto del año en curso (**Punto 2 del orden del día**).

3. El Comité toma conocimiento que se encuentra pendiente de programar la vista del amparo en revisión 186/2008, relativo al desechamiento de la demanda de amparo promovida en contra de las reformas constitucionales en materia electoral; y, que se está en espera de otros proyectos que están siendo elaborados por la Comisión de Secretarios respectiva (**Punto 3 del orden del día**).

4. Se tiene por presentado el informe sobre la permanencia en la Secretaría General de Acuerdos, de ocho proyectos de resolución elaborados en los incidentes de inejecución de sentencia números: 487/2006, 490/2007, 553/2007, 235/2008, 232/2008, 324/2008, 432/2008 y 464/2008, recibidos en forma no oficial (**Punto 4 del orden del día**).

5. Se autoriza programar la vista de los asuntos señalados en sesión por los integrantes del Comité (**Punto 5 del orden del día**).

6. Se autoriza la integración de una nueva lista con los asuntos que propone el Secretario General de Acuerdos (**Punto 6 del orden del día**).

7. Se autoriza en los términos propuestos la integración de diversos asuntos en las listas ordinarias nueve y doce de dos mil ocho (**Punto 7 del orden del día**).

A las 10:15 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.


MINISTRO
MARIANO AZUELA
GÜITRÓN.


MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.

ACTA ORIGINAL

(FIRMADA)
MINISTRO
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO
PELAYO.